

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**



---

**ACTA RESOLUTIVA No.- 005 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL 09 DE MARZO DEL 2018**

A las 9h30 se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la señora Decana Mg. Jessica Guarderas, actúa como Secretaria la señora Doctora Gabriela Paredes, Secretaria Abogada de la misma facultad.

**QUÓRUM:**

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo
- 3.- Lectura de comunicaciones
- 4.- Informe del proyecto de carrera de Recursos Naturales
- 5.- Informe del proyecto de la carrera de Biología en la sede Galápagos.
- 6.- Presentación del presupuesto definitivo para la sesión Solemne de Facultad.
- 7.- Informe de ejecución de Convenio con INABIO
- 8.- Varios

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta con la indicación por parte del Dr. Gorky Gómez, de que en adelante cuando se observa algún cambio así se detalle.

**2.- Informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo**

*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS*  
*CONSEJO DIRECTIVO*



La Dra. Marcela Coello, informa que las resoluciones de Consejo Directivo de la sesión anterior se cumplen en la presente sesión por lo que se entienden cumplidas.

**3.- Lectura de comunicaciones**

- Oficio No.- BIOL-054-2018, de fecha 22 de febrero 2018, suscrito por el Director de Carrera Francisco Rivadeneira, con la planificación para la ejecución de la evaluación docente 2017-2018.- La señora decana informa que la evaluación docente fue suspendida y que en comunicación oficial se dará a conocer más adelante.
- Oficio No.- S.O. 03-0019-2018, de fecha 24 de enero del 2018, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General, notificando la resolución de HCU con la que se aprueba la ejecución presupuestaria 2017 de las diferentes unidades académicas.
- Oficio Circular No.- 0011-2018-S.G. de fecha 26 de febrero 2018, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Secretario General, notificando la resolución RPC-12-030-2017 con el REGLAMENTO SOBRE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS; mismo que es difundido en la Facultad.
- Oficio R. Ad-Hoc. SO.21N.- 115-2018, de fecha 2 de marzo 2018, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado, con los lineamientos para la implementación de carreras Nuevas y Rediseñadas con Régimen 2013. Se dispone difundir a toda la unidad académica.
- Oficio Circular 061 VAF del 5 de marzo 2018, suscrito por el Econ. Marco Posso, Vicerrector Administrativo, recordando la obligación de los agentes de retención, en este caso la institución y los tiempos en los que se deben realizar, con lo que fue notificada la analista financiera de Facultad.
- Oficio VA/UCE oficio Circular no.- 0125, de fecha 5 de marzo 2018, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y Posgrado, disponiendo la suspensión de toda las fases del proceso de Evaluación del Desempeño Docente.
- Oficio VA/UCE oficio Circular no.- 0126, de fecha 6 de marzo 2018, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y Posgrado, adjuntando la programación de actividades período académico 2018-2018, con los ajustes en lo referente a las vacaciones de los docentes.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**



- Oficio BIOL.-081-2018, del 7 de marzo 2018, suscrito por el director de la carrera de Biología Francisco Rivadeneira, indicando que no hay inconveniente con que el de Iván Jácome contribuya a las actividades de la Comisión de Innovación y emprendimiento.
- Oficio BIOL.-081-2018, del 7 de marzo 2018, suscrito por el director de la carrera de Biología Francisco Rivadeneira, remitiendo la propuesta para la planificación horaria para actualización de conocimientos para la unidad de titulación 2018-2018.

#### **4.- Informe del proyecto de carrera de Recursos Naturales**

La señora Decana explica sobre el proyecto de la nueva carrera de Recursos Naturales, elaborada por los docentes: Mercedes Gavilánez, Francisco Rivadeneira, Paulina Guarderas, Iván Jácome y Gorky Gómez, para lo que se RESUELVE:


- 1.- Aprobar el proyecto para la nueva carrera de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- 2.- Envíese al señor Rector para la correspondiente comunicación y aprobación.
- 3.- Agradecer y felicitar a la comisión encargada de elaborar el proyecto para la nueva carrera de RECURSOS NATURALES de la Facultad de Ciencias Biológicas, integrada por los docentes: Mercedes Gavilánez, Francisco Rivadeneira, Paulina Guarderas, Iván Jácome y Gorky Gómez, por el contingente brindado.

#### **5.- Informe del proyecto de la carrera de Biología en la sede Galápagos.**

Así mismo la señora decana explica respecto del proyecto de la carrera de Biología para la provincia de Galápagos, por lo que se RESUELVE:

- 1.- Aprobar el proyecto de carrera de Biología para la provincia de Galápagos que incluye las observaciones realizadas por la Dirección General Académica.
- 2.- Envíese al señor Rector para la correspondiente comunicación y aprobación, debiendo aclarar que el proyecto no incluye datos de la infraestructura física por no ser facilitados por el Coordinador de Galápagos, misma que se deberá insertar en la parte pertinente.

#### **6.- Presentación del presupuesto definitivo para la sesión Solemne de Facultad.**

- Memorando FCB-CBU-013 del 1 de marzo 2018, suscrito por el docente Javier Torres Coordinador de la Comisión para la sesión solemne presentando el presupuesto tentativo para el evento; con lo que se RESUELVE: 

*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS*  
*CONSEJO DIRECTIVO*



1.- Aprobar el presupuesto presentado por la Comisión organizadora de la sesión Solemne de la Facultad de Ciencia Biológicas, con las observaciones realizadas respecto de los diplomas de reconocimiento para los docentes que han publicado e incremento a dos horas de arrendamiento del local para el evento, además de verificar la posibilidad de adquisición de recuerdos alusivos al evento para la entrega.

**7.- Informe de ejecución de Convenio con INABIO**

- Oficio s/n de 9 de marzo, suscrito por la docente Paulina Guarderas, informando las actividades desarrolladas desde junio del 2017 en el marco de la implementación del convenio que mantiene la UCE con INABIO, y con ello se RESUELVE:

1.- Dar por conocido el informe de ejecución del Convenio con el Instituto Nacional de Biodiversidad INABIO, presentado por la MSc. Paulina Guarderas, como responsable del mismo.

- Oficio s/n de 9 de marzo, suscrito por la docente Paulina Guarderas, solicitando nueva designación para la coordinación de Vinculación con la Sociedad, el Consejo RESUELVE:

1.- Aceptar el pedido de cambio de coordinador de VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, en razón de ausencia temporal por motivos académicos, sin perjuicio de ser asignada otras actividades de carácter institucional.

**8.- Varios**

La señora Decana, propone que el departamento financiero de la Facultad presente periódicamente un reporte de cómo va la ejecución presupuestaria del año en curso, para ello se RESUELVE:

- 1.- Solicitar al equipo financiero de la Facultad de Ciencias Biológicas que se presente un informe de ejecución presupuestaria al Consejo Directivo con la periodicidad de tres meses.
- 2.- Preséntese el primer informe de ejecución presupuestaria al decanato hasta el 30 de marzo del 2018.
- 3.- Notificar con esta resolución a la analista financiera, asistente de tesorería y contadora de Facultad.

La señora Decana indica que es necesario hacer una modificación de las comisiones de la facultad en razón de la nueva estructura orgánica de la facultad, para lo que se RESUELVE:

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
**CONSEJO DIRECTIVO**



1.- Revisar y modificar la conformación de las comisiones por parte de la señora Decana y presentar la propuesta al Consejo Directivo para la próxima sesión.

La señora Decana explica que dadas las demoras que ha tenido elaborar el proyecto de posgrado para la facultad y que es indispensable tener un posgrado, para ello RESUELVE:

1.- Conformar la comisión para desarrollar el proyecto de posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, con los docentes: Iván Jácome (Coordinador); Javier Torres, Camila Acosta y Verónica Aguirre.

2.- Presentar el cronograma de trabajo a cumplir para elaborar el Proyecto de Posgrado para la próxima sesión de Consejo Directivo.

Siendo las 14h30, se termina la sesión

  
Jessica Guarderas  
PRESIDENTA



  
Gabriela Paredes  
SECRETARIA

